



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA

Dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N°	053684089001-2021-00124-00
Proceso	SUCESIÓN INTESTADA
INTERESADOS	CARLOS ARIEL LONDOÑO QUINTERO Y OTROS
CAUSANTE	RAMÓN DARÍO QUINTERO VÉLEZ
Asunto	RECONOCE HEREDEROS
A.I.C. N°	2023-177

En escrito que antecede el abogado CRISTIAN ARLEY JARAMILLO GARCÍA, allega poder otorgado por la señora ALICIA MARGARITA QUINTERO VÉLEZ, a fin de que se le reconozca como heredera en su calidad de hermana del causante RAMÓN DARÍO QUINTERO VÉLEZ. -

ANTECEDENTES:

Mediante providencia del 19 de diciembre del año 2022, se declaró abierto y radicado el juicio de sucesión intestado del causante RAMÓN DARÍO QUINTERO VÉLEZ, dentro de la cual se requirió a la heredera ALICIA MARGARITA QUINTERO en los términos del artículo 492 del CGP, para que ejerza el derecho de opción en los términos del artículo 1289 del Código Civil, allegándose poder en debida forma otorgado, y manifestando que acepta la herencia con beneficio de inventario, por lo cual se le reconoce su calidad de interesada en el juicio como hermana del causante.

Por lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de Jericó Antioquia,

RESUELVE

PRIMERO: RECONOCER como interesada en el presente juicio de sucesión del causante RAMÓN DARÍO QUINTERO VÉLEZ, a la señora ALICIA MARGARITA QUINTERO VÉLEZ, portadora de la cédula Nro. 21.829.470, en su calidad de hermana del causante, quien acepta la herencia con beneficio de inventario.

SEGUNDO: Reconocer personería, para actuar en representación de la heredera ALICIA MARGARITA QUINTERO VÉLEZ, al abogado CRISTIAN ARLEY JARAMILLO GARCÍA, portador de la T.P. Nro. 333.669 del C. S. Judicatura.

TERCERO: citar a las partes a la diligencia de inventarios y avalúos de los bienes dejados por el causante la cual se realizará el día jueves siete de septiembre del año en curso, a la hora de las diez y treinta de la mañana. Dicha diligencia se adelantará en la sala de audiencias del despacho y por la plataforma Lifezise.

Radicado N°	053684089001-2021-00124-00
Proceso	SUCESION INTESTADA
INTERESADOS	CARLOS ARIEL LONDOÑO QUINTERO Y OTROS
CAUSANTE	RAMÓN DARÍO QUINTERO VÉLEZ
Asunto	RECONOCE HEREDEROS
A.I.C. N°	2023-177

Se advierte a los apoderados de los interesados que pueden presentar los inventarios en conjunto y remitirlos al correo institucional del despacho de forma previa a la fecha y hora señalada.

NOTIFÍQUESE



ALBERTO AURELIO CHICA BEDOYA
J U E Z